

766  
trid. dirigiéndolo al Señor Gefe de la  
Superior política de la provincia para  
su aprobación y para llevarla al gobierno  
de S. M. para que cuando se prescinda de  
la Puberta pública con arreglo a las instruc-  
ciones vigentes. En cuyo estado queda leída  
esta Sesión y firmada los S. de que  
yo Pedro Cortésio =

Juan Menéndez

Juan Gascón

Sesión 19 del P. M. de Villa de Santa Clara en  
2 de Octubre 1816.  
En esta y cuatro de octubre de mil ochocien-  
tos cuarenta y seis. Reunidos los S. de  
este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor  
Juan Menéndez Alcala Presid. con el objeto  
de dar cumplimiento a la Circular del P. Gefe  
de Superior política relativa a los feste-  
jos que deben hacerse en celebrándose  
festeo a Continuación del Matrimonio  
de S. M. la Reyna Nuestra Señora de  
Santísima Trinidad y con objeto de celebrar  
un acto sangriento. Aludaron los